

El proyecto político pedagógico del Programa “Educación y Memoria”: una política para la memoria de la historia reciente en Argentina (2006-2015)

The pedagogical political project of the “Education and Memory” Program: a policy for the memory of recent history in Argentina (2006-2015)

Ana Paula Saab • Gabriel Inzaurrealde Estavillo

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es identificar y analizar la implementación de políticas educativas vinculadas a las “políticas de la memoria”, focalizados en la formación docente en Argentina durante el periodo 2006-2015. La perspectiva teórico-metodológica adoptada es la de la historia social de la educación a través de las categorías de procesos de escolarización de la cultura. La memoria como categoría analítica será abordada simultáneamente como herramienta teórico-metodológica desde variados aportes disciplinarios, y como categoría social a la que, por referencia u omisión, remiten los diversos actores sociales. Nos proponemos profundizar en las propuestas estatales para la transmisión de una “pedagogía de la memoria”, seleccionando como fuente el núcleo de la elaboración documental y didáctica constituido por el equipo de “Educación y Memoria”, formado por el Ministerio de Educación en el año 2006 con motivo del 30 aniversario del golpe militar e inspirado en la idea de transformar la consigna del “Nunca más” en una política de Estado. Los resultados y conclusiones son parciales en tanto se trata de una investigación en curso dirigida por los catedráticos María Boletsi y Ernst Van Alphen, de la Universidad de Leiden. Preliminarmente podemos afirmar la existencia de una potencial tensión política en torno a la construcción de una “memoria oficial” y contradicciones eventuales en las formas de transmisión.

Palabras clave: Política educativa, memoria, formación docente.

ABSTRACT

The objective of this paper is to identify and analyse the implementation of educational policies linked to “memory policies”, focused on teacher training in Argentina during the 2006-2015 period. The theoretical-methodological perspective adopted is that of the social history of education through the categories of schooling processes of culture. Memory as an analytical category will be addressed simultaneously as a theoretical-methodological tool from various disciplinary contributions, and as a social category to which, by reference or omission, the various social actors relate. We intend to delve into the state project of a “pedagogy of memory”, selecting as source and case the core of documentary and didactic elaboration constituted by the “Education and Memory” team, formed by the Ministry of Education in 2006 on the 30th anniversary of the military coup and inspired by the idea of transforming the slogan of “Never again” into a state policy. The results and conclusions are partial, insofar as this is an ongoing investigation led by the University of Leiden’s professors Maria Boletsi and Ernst Van Alphen. In advance we can affirm the existence of a potential political tension in the construction of an “official memory” and eventual contradictions in the forms of transmission.

Keywords: Educational policy, memory, teacher training.

Ana Paula Saab. Universidad Nacional de Luján, Argentina. Es Licenciada en Ciencias de la Educación y Profesora para el Nivel Inicial (UNLu), donde imparte la cátedra de Teorías de la Educación II en la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Investigadora en el Proyecto de Investigación “La escolarización de la lectura inicial en el jardín de infantes y en la escuela primaria argentina (1880-1975 circa)” del Programa HISTELEA: *Historia de la enseñanza de la lectura y la escritura*. Doctoranda por la Universidad de Leiden, Países Bajos. Correo electrónico: anasaabmorandi@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-1527-4384>.

Gabriel Inzaurrealde Estavillo. Universidad de Leiden, Países Bajos. Es profesor de literatura. Imparte clases de literatura latinoamericana, específicamente el área de arte y política. Realizó distintos trabajos de crítica y participó en varios libros colectivos. Imparte clases como profesor invitado en la cátedra de Teorías de la Educación II en la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, Argentina. Realizó distintos trabajos de crítica, ficción y periodismo. Imparte seminarios de maestría en la Universidad de Leiden y en la Universidad de Montevideo. Conferencista en Leiden, La Haya, Ámsterdam, Buenos Aires y Montevideo. Correo electrónico: g.inzaurrealde@hum.leidenuniv.nl. ID: <https://orcid.org/0000-0002-8822-648X>.

Una pedagogía para educar la memoria: el Programa “Educación y Memoria”

A partir del año 2003, y con un significativo énfasis en el 2006 y años subsiguientes, el Estado Nacional suscribió un plan de producción, circulación y transmisión de memorias e historias del pasado reciente con un fuerte anclaje en el sistema educativo, y más específicamente en la formación de los docentes. Primero como receptor de los reclamos del “movimiento de derechos humanos” y luego, como promotor de “políticas de la memoria”, el Estado protagonizó una mediación material y simbólica entre la sociedad civil y el pasado reciente a través de procesos sistemáticos de institucionalización de la memoria con una marcada intencionalidad pedagógica.

La “pedagogía de la memoria” forma parte inevitable de un proceso ampliamente reconocido como “boom de la memoria” o “explosión memorialística” y que en Argentina se registraría hacia fines de la década de los 90 (Lvovich y Bisquert, 2008; González, 2012; Cucuzza, 2006). Numerosos estudios coinciden en señalar que estos procesos se caracterizaron por un estallido de las narrativas en torno a la memoria de los sobrevivientes de los genocidios modernos (particularmente lo que conocemos como la *Shoah*) y los descendientes de las víctimas. Estos procesos giran en torno a los términos en los que el presente de un pueblo se relaciona con su pasado inmediato, eventualmente traumático (Rothberg, 2009; Mandolessi y Alonso, 2015; Bal, 1999). Su consolidación en Argentina se ubica en el aniversario de los 30 años del inicio del terrorismo de Estado y estuvo estrechamente vinculado a algunos hechos claves como la reedición del informe “Nunca más” (2006), y con temas como la idea de ciudadanía vulnerada o el “deber de memoria” que se consideraron asuntos perentorios en la construcción de una cultura democrática. Según los estudios de Jelin (2018) la preocupación “pedagógica” en general suele estar precedida por una etapa que involucra a sujetos políticos activos que demandan el compromiso estatal y social con procesos de justicia. En una segunda etapa, “el énfasis radica en la preocupación por los legados y su transmisión, algo que podríamos definir como la dimensión propiamente ‘pedagógica’ de la memoria” (Jelin, 2018).

El núcleo de la elaboración documental y didáctica para desarrollar esta política lo constituyó el equipo de “Educación y Memoria” (EM), formado por el Ministerio de Educación en el año 2006 con motivo del 30 aniversario del golpe militar e inspirado en la idea de transformar el relativo consenso en torno la consigna del “Nunca más” en una política de Estado. “Educación y Memoria” fue una propuesta educativa que adquirió el estatuto de Programa que, en su circulación a nivel nacional, fue enteramente financiado por el Estado. Tuvo como objetivo principal la promoción de la enseñanza de la historia reciente y contó con el apoyo de todo el marco legislativo puesto a disposición por el Estado con el objeto de impulsar políticas de la memoria.¹ Esta propuesta pedagógica surge del Proyecto “A 30 años del golpe” (2006) y luego se expande con múltiples acciones en el marco de las propuestas del INFD. Desarrolla acciones simultáneas con el

¹ Las referencias que dieron sustento normativo al Programa fueron la Ley de Educación Nacional (LEN 26206/06), junto con la formalización del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) en el 2007, y el Plan Nacional de Formación Docente (Res. CFE 23/07) en el mismo año. Bajo el amparo de la LEN, el Programa se edifica como prioridad de un “Estado educador” que se propone reafirmar el respeto por los derechos humanos, la soberanía y la identidad nacional desde una “perspectiva regional latinoamericana (particularmente región Mercosur); la causa de la recuperación de Malvinas, y el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia re-

Programa “Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la transmisión de la experiencia en la Argentina reciente” (2007) dirigido a los institutos de formación docente, principalmente a docentes y estudiantes de profesorado para la educación secundaria.² Los materiales y estudios que están en la base para desarrollar esta política abrevan desde su génesis en distintas fuentes, entre las que caben destacar las experiencias europeas en torno a la memoria del exterminio judío por parte del régimen nacionalsocialista en Alemania, los estudios interdisciplinarios sobre la memoria realizados en Argentina y la documentación y los materiales aportados por las organizaciones de derechos humanos, particularmente las organizaciones de Madres y Abuelas y su larga historia de investigación y difusión de los hechos. Esta cristalización institucional de las políticas de memoria estuvo fuertemente inspirada en la movilización social contra el ocultamiento y el silenciamiento de los crímenes de la última dictadura, la idea de lo común ligada a la idea de nación, la figura de la *Shoah* o del Holocausto judío como emblema global de la violación de los derechos humanos y una específica idea sobre la relación con el pasado para entender el presente y proyectarse hacia el futuro. Se iniciaría así una etapa de reorientación de las políticas educativas que abarca alrededor de una década y pretendió ser una respuesta crítica y reparadora respecto a las intervenciones anteriores del Estado en materia de formación docente.

Configuraciones visuales y narrativas como vehículos de memoria

El Programa EM puso a disposición didáctica una serie de poemas, testimonios, imágenes, narrativas, documentos, fotografías, trabajos cinematográficos, instalaciones y operaciones artísticas producidos por individuos o colectivos y movimientos sociales, así como “marcas en la ciudad” que han dado forma y sustancia a la práctica de recordar y conmemorar la historia reciente. Estas marcas del recuerdo fueron reconocidas como “vehículos culturales” y seleccionadas como recursos pedagógicos. En esta dirección, Van Alphen sostiene que “la memoria se produce en tanto hay sujetos que comparten una cultura, en tanto hay agentes sociales que intentan “materializar” estos sentidos del pasado en diversos productos culturales que se convierten en “vehículos de la memoria” y expresiones que incorporan el pasado performativamente (Van Alphen, 1997). En esta parte de la investigación hemos constatado la gran influencia del Programa “Educación y Memoria” (2005) como principal actor estatal de la “pedagogía de la memoria”. Y lo fue tanto por la calidad de los análisis como por el conjunto de materiales que se pusieron en juego en esta labor. El amplio repertorio de películas, obras literarias e imágenes fotográficas que representan o aluden al pasado reciente no solo constituye marcas de la memoria sino los medios por donde se operan desplazamientos y cambios de énfasis e incluso reinterpretaciones o resignificaciones propias del inevitable presente que las genera o trata. Llamaremos, como lo propone Roberto Pittaluga (2016), “materiali-

ciente. Estas acciones tienen por objetivo generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos” (aspectos contenidos en la LEN, arts. 3 y 92).

² Los documentos producidos en el marco del proyecto y el Programa en los primeros años constituyen los antecedentes del cuerpo teórico central de nuestra pesquisa: Colección del Ministerio de Educación “La enseñanza del pasado reciente en la escuela” distribuida en tres volúmenes: “Pensar Malvinas”, “Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina” y “Pensar la democracia” (2013). Posteriormente se editó el volumen “Holocaustos y genocidios del siglo XX” (2014). En el 2013, el Consejo Federal de Educación (CFE Res. 201/13) aprobó la creación del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” (PNFP). “Educación y Memoria” participará en varias de las propuestas pedagógicas que se impartieron en el PNFP, en una serie de cursos y postítulos, entre ellos “La enseñanza del pasado reciente en las escuelas”, “Enseñar Malvinas a 35 años de la guerra” y “Memoria, identidad y democracia en el nivel inicial”.

dades significativas” a este conjunto de materiales que atribuye sentidos a la historia y construye modos de legibilidad desde los cuales la cultura trabaja sus tensiones con el pasado. Este material propuesto por “Educación y Memoria” es el que ha “heredado” nuestra escuela. Se trata de explorar los modos en que estas obras, marcas, documentos o artefactos estéticos se constituyen en singulares productores de sentido que dan forma a la memoria colectiva (y se nutren de ella).

Entendemos que estas “materialidades significativas” componen un repertorio sensible que indudablemente formó parte de un universo archivístico preexistente y que fue forjado en una pugna constante con el Estado (algunos ejemplos serían el uso de imágenes expuestas en “Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina” [2014] en la colección de “Educación y Memoria”: fotografía de Héctor Osvaldo Vázquez, “Madrugada del 24 de marzo de 1976. Plaza de Mayo”; fotografía y montaje de Lucila Quieto, “Arqueología de la ausencia”; foto publicada en Clarín el 17 de septiembre de 1976, “Esquina militarizada”). Argumentaremos que esta nueva configuración no detenta un estatuto pedagógico solo por pertenecer a un programa educativo nacional, hay una condición pedagógica previa: en la medida en que estas materialidades formaron parte del activismo de las organizaciones de derechos humanos, irrumpieron en medio de la circulación pública de imágenes y discursos mediáticos, interrumpiendo su flujo, vulnerando consensos y forzando tomas de posición. Hay entonces, por decirlo de algún modo, una suerte de pedagogía previa y militante cuyos materiales aparecen ahora en una segunda escena pedagógica y legitimados ahora por el Estado nacional en articulación discursiva con los mismos sectores sociales que históricamente las habían defendido y utilizado. Una vez reubicadas en un programa educativo, esta constelación sensible y siempre problemática se reorganiza en forma didáctica: esquemas de preguntas y respuestas, síntesis narrativas e imágenes históricas de carácter emblemático como propuesta de análisis. Asumiremos además que estas “materialidades significativas” no son solo el lugar desde el que se articulan representaciones del pasado, sino que —y fundamentalmente— conservan una dimensión o potencialidad performativa. La relación con el pasado no se restringe entonces a protocolos científicos de investigación histórica, abarca también las formas espontáneas o amorfas de resistencia al Estado y de resistencia al olvido, o con las numerosas de inventiva política para sortear estrategias oficiales de silenciamiento, formas de acción pública que además se articularon a su vez con las luchas sociales del momento.

La presencia de los (contra) archivos en las pedagogías de la memoria³

El almacenamiento de datos que las organizaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo primero comenzaron a construir en forma espontánea y bajo la urgencia de un imperativo de rescate se constituyó como un archivo alternativo y opuesto al del Estado,

³ Entendemos la palabra “archivo” en su doble acepción, como “banco de datos” pero también como “la ley de lo que puede ser dicho, el

fundamentalmente a la burocracia estatal y sus registros. El archivo, todo archivo, nunca es una entidad neutral de registro: constituye identidades, consagra jerarquías de distinto tipo y formas específicas de visibilidad. El archivo, todo archivo, puede convertirse en territorio disputado y sensible a la lucha. La propia dictadura basó su impunidad en un criterio archivístico al establecer esa “entidad” ambigua que sería la figura del “desaparecido”. Los archivos de las Madres nacieron como respuesta radical a esta “ambigüedad” del Estado y llegaron a convertirse en la plataforma documental para una relectura radical de la historia argentina. Los archivos no son entonces, o no son solamente, depósitos pasivos de material conservado, sino lugares activos donde se negocia, se impugna o se confirma el poder social (Van Alphen, 2017).⁴ Podríamos pensar que las distintas metamorfosis del archivo sobre los desaparecidos, íntimamente relacionadas a la gesta política que implicaron estas prácticas del recuerdo, se constituyeron en una instancia de revisión, reconsideración y reconfiguración sensible que fue mucho más allá de la denuncia del terrorismo de Estado y la vigilancia sobre los derechos humanos. El archivo de las Madres y Abuelas supone una memoria activa, que no constituye un “recordar el pasado como la barbarie superada que no puede retornar, sino como una *ruina*, en el sentido que Benjamin le daba a ese término. Es decir, no como un resto arqueológico que debe ser prolijamente reconstruido para exhibirlo en un museo, sino algo que se arranca de su contexto muerto para mostrarlo *como un recuerdo que relampaguea en un instante de peligro*” (Walter Benjamin, *Tesis sobre el concepto de Historia*, citado por Gruner, 2001). Una de las premisas de este proyecto es que este archivo, construido a espaldas del Estado y al margen de los consensos de la posdictadura, constituye una parte considerable del núcleo material de la propuesta pedagógica del Programa EM y constituye en sí mismo un material explosivo.

Los materiales esgrimidos por las Madres y Abuelas, los nombres y datos personales de las víctimas de la represión, los informes, las declaraciones testimoniales, pero particularmente las fotografías de pasaporte de sus hijos y su dimensión, anacrónica, *indicial* y a la vez espectral, su potencialidad para desordenar la jerarquía entre presencia y ausencia, presente y pasado, pasaron de constituir un almacén de evidencias documentales que probaban la masacre a convertirse en un involuntario archivo que fue creciendo y perfeccionándose a pesar de la continua hostilidad del Estado. Se trata de un archivo que no empezó como una práctica de la memoria ni fue confeccionado para un futuro de rememoración, sino como un arma en una disputa desesperada por los sentidos del presente.

Si se acepta la idea de que el archivo o el *contra-archivo* elaborado por las Madres fue una de las herramientas fundamentales para permitir el desarrollo de un contra-relato que desmintiera o deconstruyera los sucesivos relatos del poder político sobre el pasado reciente, un análisis detenido de los cambios y adaptaciones en las formas de organización de este contra-archivo nos permitirán historizar tanto las formas de transmisión de la memoria en Argentina como sus consecuencias sociales y políticas. Una de ellas podría

sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares” (Foucault, *La arqueología del saber*, 1997) es decir, como sistema de las condiciones históricas de posibilidad de los enunciados.

⁴ En esta dirección, E. Van Alphen sostiene la necesidad de resignificar los estudios vinculados a la función del archivo y a la representación artística en relación a la memoria y el trauma. Interesan al presente proyecto los procesos de desplazamiento de los marcos narrativos en el que se evidencia al archivo como un factor determinante en la constitución de la memoria cultural y social. “El archivo es responsable de significaciones que difieren fundamentalmente del significado que producen las narraciones (...) Los archivos ya no son depósitos pasivos de material antiguo, sino lugares activos donde se negocia, se impugna o se confirma el poder social. Y por extensión, según Cook y Schwartz, la memoria no es algo que se encuentra y se recoge en los archivos, sino algo que se hace en el archivo y se rehace continuamente” (Van Alphen, 2017).

referirse a la condición espectral del desaparecido que puede resurgir ya no necesariamente en el contexto de una pacificadora y objetiva reconstrucción histórica del pasado, sino como una figura latente capaz de resurgir en futuras coyunturas de enfrentamiento social.

En este punto, reconocemos la actualidad de aquellas reflexiones que hablan de la desaparición como una suerte de sentencia sombría que se ciñe sobre algo parecido a la subjetividad posdictatorial. El “efecto Nunca más”, referido por Paula González (2012), está vigente y tiene por protagonistas a dos grandes archivos sobre los desaparecidos que en su momento estuvieron enfrentados: el de la CONADEP (hoy, en su segunda edición) y el de las Madres de Plaza de Mayo.⁵ En efecto, las prácticas pedagógicas para la transmisión de la memoria de las organizaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo han constituido un archivo documental y artístico que opera en la base del Programa EM pero cuyo contenido, historia de formación y consecuencias políticas apuntan necesariamente a un más allá del Estado y sus políticas públicas.

⁵ La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) fue una comisión creada en 1983 por el presidente Raúl Alfonsín, con el objetivo de investigar las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante la última dictadura cívico-religiosa-militar en Argentina (1976-1983).

Escolarizar la memoria: una apuesta sin garantías

El arribo de la memoria y (de) la historia reciente a las prácticas escolares sugiere ritmos singulares que no son asimilables linealmente a los que pautan la memoria social. Escolarizar la memoria supone entonces enfrentarse a los mecanismos propios de la tradición escolar —nacionalista-normalista— y sus particulares estrategias— “escolarizantes” —de uniformidad estética. Implica operar en un universo pautado por dispositivos sensibles —*máquina estetizante* en Pineau (2014) o fábrica de lo sensible en Rancière (1996)— que lo constituyen como “régimen de visibilidad” —y, por lo tanto, de invisibilidad— que oculta y hace emerger a sujetos, a cuerpos y a imaginarios y que “recrean sinestésicamente las fronteras de la sensibilidad de una época” (Pineau, 2014). El Programa EM trabaja entonces sobre estas constelaciones disciplinarias pero también afectivas y emocionales, y lo hace interpelando a los docentes y en consecuencia operando en una época de recambio y encuentro intergeneracional en la que se articulan distintas experiencias con el pasado dictatorial. Las formas de representarse el pasado, por otra parte, no están fijas: “el contenido escolar relativo al pasado reciente ha sido impactado por los cambios en las representaciones de la memoria” (González, 2012).

Es inevitable estudiar las tensiones entre lo político y lo normativo o legislativo que atraviesa la pedagogía de la memoria. El Programa EM excede necesariamente la delimitación consensual acostumbrada, propia de lo normativo, ya que introduce directamente en el ámbito educativo un campo de disputas por la memoria todavía vigente. Las asociaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, la agrupación Hijos, los movimientos de derechos humanos, sus archivos y prácticas, preceden a la parcial incorporación por parte del Estado de sus demandas de justicia y memoria. Las reconocidas “políticas de la memoria” están en el centro de esas pugnas (Jelin, 2018). En este sentido, debe considerarse la posibilidad de una discrepancia futura entre el relato estatal, exigido por

el afán de neutralización de los conflictos que le es congénito, y las prácticas sociales empeñadas en la demanda de justicia y memoria.

Conclusiones provisorias

El ambiente no estaba bien entre los militares. Yo había escuchado rumores de que el generalato se negaba a recibir a Kirchner: había negociaciones entre ellos, idas y vueltas, y hasta se decía que podía haber un escándalo. Al final lo recibieron todos formados en el hall del Colegio Militar. Néstor (Kirchner) ingresa a un salón a la espera de que se acomoden las autoridades, y cuando Ceremonial le avisa que está todo listo, él dice: “Vamos”. Entonces Bendini le pregunta: “¿Presidente, quién des-cuelga el cuadro?”. “Usted”, le responde Kirchner. Caminamos unos 200 metros, subimos al primer piso y frente a los distintos cuadros Kirchner le dice a Bendini: “Proceda”. Y Bendini procedió.⁶

Este fragmento pertenece a Víctor Bugge, el fotógrafo que registró el día en que el presidente Kirchner ordenó descolgar los cuadros de los dictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone ubicados en una de las galerías del Colegio Militar de El Palomar, el 24 de marzo del 2004, a 28 años del golpe de Estado. Sin embargo, la cámara filmadora ofrece una perspectiva diferente. Mientras acompaña los pasos del presidente seguido por los pasos de la jerarquía militar, la cámara se detiene unos segundos sobre una puerta doble con vidrios; detrás de los cristales, dos personas vestidas con overol de un azul intenso siguen muy atentos la procesión. Son parte del personal de maestranza del edificio, que durante ese día abren y cierran las puertas al paso de los protagonistas. Aunque el enfoque de la cámara sobre los dos trabajadores parece un descuido documental, estos ojos fijos de personas “no autorizadas” parecen encarnar el gesto expectante de la sociedad, que detrás de cámara o fuera de foco observan el histórico evento. El gesto de los cuadros inaugura una nueva etapa en la relación entre historia y memoria, entre el pasado histórico y el presente, y entre sociedad y Estado. Así lo registra uno de los cuadernillos de la colección del Programa “Educación y Memoria”:

A partir de 2003, el gobierno y el Estado argentino asumieron *como propio* el relato de los organismos [de derechos humanos] enfrentando el desafío y los riesgos de traducir un conjunto de demandas históricas en políticas de la memoria que pueden ser consolidadas como políticas de Estado [“Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina”, en colección de “Educación y Memoria”, Ministerio de Educación, 2014].

Se supone que el presente está en parte construido con los escombros del pasado. Si esto es así, intentar hacer legible no la actualidad, sino el presente (Agamben, 1998), implica entre otras cosas estudiar los mecanismos del recuerdo, hacer visibles las formas en que este pasado se rememora o se representa, mediante qué materiales, desde qué necesidades y en medio de qué disputas se imponen o se descartan los relatos que lo evocan. Cuando el pasado reciente de una nación resulta indigerible y el presente no ha encontrado una forma aceptable de convivir con él, las formas de la memoria se sitúan

⁶ Fragmento extraído de “76/II fotos. El otro lado de la cámara”. Esta muestra fotográfica es parte del Programa “Memoria en movimiento. Voces, imágenes, testimonios”. Fue impulsado por la Secretaría de Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, a través de la UNSAM (Universidad Nacional de San Martín) y editado en el año 2012. La muestra impresa se autodefine como un “libro de historia” que homenajea a los reporteros gráficos “que supieron dar testimonio de los acontecimientos más trascendentes de nuestro país”. La muestra fotográfica abarca el periodo 1976-2011.

en el centro de la conflictividad que es inherente a la política (Jelin, 2018). El tema de la memoria en Argentina debe situarse en un inevitable marco político en el que, a diferencia de la memoria de la *Shoah*, la memoria de los desaparecidos aún está lejos de asentarse sobre un consenso social. Se trata de unas memorias en lucha cuyas formas de enunciación y materiales probatorios han tenido etapas distintas de clasificación, ordenamiento e interpretación y han estado inevitablemente sometidas al escrutinio interesado de múltiples puntos de vista existencial y políticamente condicionados a la vez que urgidos o auspiciados por diferentes coyunturas históricas. En juego están los relatos sobre el poder dictatorial y la intensa lucha de los familiares por quebrar el monólogo del Estado, los testimonios de los sobrevivientes, las perturbadoras fotografías de las víctimas, en particular de las personas desaparecidas, pero también sus biografías e ideas, sus subjetividades avasalladas y el horizonte ideológico y político que los distinguió. En juego están visiones de futuro u horizontes de expectativa que no pueden desligarse de una interpretación de ese pasado (Halbwachs, 2004). En juego están también archivos enfrentados y formas controladas e incontroladas de recordar y representar. La forma en la que el pasado incide sobre el presente está ineludiblemente ligada a la reconstitución posible de lo destruido y a sus eventuales formas de transmisión, pero también está ligada a la suerte de su gestión institucional. El Estado no pudo convertirse en la única instancia de esta transmisión so pena de una domesticación de las memorias y de la pérdida gradual de su potencialidad política. Es en el marco de estos parámetros que a un tiempo auspician y restringen, promueven y limitan, que se juega el futuro de este programa.

Referencias

- Agamben, G. (1998). *Lo que resta de Auschwitz*. Argentina: Adriana Hidalgo Editora.
- Bal, M. (1999). *Herausgeberin, the practice of cultural analysis: Exposing interdisciplinary interpretation*. Stanford: Stanford University Press.
- Cuczza, R. (2006). *¿Memoria no es historia? Testimonios de una escuela durante la dictadura militar en Argentina (1976-1982)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Deotte, J. L. (2004). Las paradojas del acontecimiento de una desaparición. En R. Belay, J. Bracamonte, C. Degregori y J. Vacher, *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima: Institut Français d'Études Andines.
- Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber* (18a. ed.). México: Siglo XXI.
- González, M. P. (2012). Historia y memoria del pasado reciente en la escuela: una mirada a la propuesta oficial. *Quinto Sol*, 16(2), 1-24. Recuperado de: <http://hear.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/02/Historia-y-memoria-del-pasado-reciente.pdf>.
- Gruner, E. (2001). *El sitio de la mirada. Secretos de la imagen y silencios del arte*. Argentina: Grupo Editorial Norma.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, E. (2018). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura: discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4029/pr.4029.pdf.
- Mandolessi, S. y Alonso, M. (2015). *Estudios sobre la memoria. Perspectivas actuales y nuevos escenarios*. Villa María, Chile: Editorial Universitaria Villa María.

- Ministerio de Educación (2014). Colección *La enseñanza del pasado reciente en la escuela. Programa "Educación y Memoria"*. Argentina: Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa.
- Pineau, P. (2014). *Escolarizar lo sensible*. Argentina. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Pittaluga, R., Escobar, L. y Giordano, J. (2016). *Figuraciones estéticas de la experiencia argentina reciente*. Argentina: María Muratore Ediciones.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Rothberg, M. (2009). *Multidirectional memory: Remembering the Holocaust in the Age of Decolonization*. Stanford: Stanford University Press.
- Saab, J. (2016). El presente como encrucijada. La cuestión de los valores en la enseñanza de la historia. En L. Sánchez, C. García y G. Grégoire, *La enseñanza de la historia en debate: ¿enseñar desde el presente o para el presente?* Santa Rosa, La Pampa: EdUNLPam.
- Traverso, E. (2006). *Los usos del pasado. Historia, memoria y política*. Valencia: PUV.
- Van Alphen, E. (1997). *Caught by history. Holocaust effects in contemporary art, literature, and theory*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Van Alphen, E. (2017). *Escenificar el archivo. Arte y fotografía en la era de los nuevos medios*. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Cómo citar este artículo:

Saab, A. P. e Inzaurrealde Estavillo, G. (2019). El proyecto político pedagógico del Programa "Educación y Memoria": una política para la memoria de la historia reciente en Argentina (2006-2015). *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 1(2), 9-17. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.237>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.